

# Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

MESA DE ENTR	BERANTE USHUAIA RADA LEGISLATIVA INGRESADOS
Fecha: <b>0 7 MAYO</b> Numero: <b>43</b> Expe. Nº	
Girado: Recibido:	Nancy Patricial 12.22 Response the Condition of Despuency Conceso Deliberante USH'JAIA

NOTA Nº 94/24

Letra:

BSF

Ushuaia, Orde NAYO de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA DRA. MUÑIZ SICARDI GABRIELA S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Esta iniciativa procura rendir homenaje a los tripulantes y pasajeros del avión Lear Jet 35, matrícula LV-TDF perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronáutica al cumplirse 40 años del trágico accidente en mayo de 1984.

La Dirección Provincial de Aeronáutica, como es de conocimiento general, desde su creación, realizó diversas e innumerables operaciones tanto al servició de la comunidad fueguina como a nivel nacional, tal como ocurrió durante la gesta de Malvinas dando apoyo aéreo a las necesidades operativas y logísticas de la Armada Argentina en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El día 10 de julio del 2023 se presenta por nota Letra CEMU Nº11/2023, registrada con el Nº12665 y ratificada el día 03 de octubre por nota Letra CEMU Nº21/2023, registrada con el Nº18698 dos pedidos a la Municipalidad de nuestra ciudad por parte del Aviador Civil Luis Marcelino Lavado, quien presto servicio en la Dirección Provincial de Aeronáutica entre los años 1977 y 2004 solicitando la construcción de un monolito conmemorativo en la ciudad. El monumento que se propone tendría forma piramidal por ser este el cuerpo que simboliza la asención, la elevación y el poder de la vida sobre la muerte y en una de sus caras la inscripción "aeterna fuga" que en latín significa "Vuelo Eterno", hecha ésta por sobre la figura de la Isla Grande de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur.

Solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución para la construcción de un monolito como recordatorio del trágico accidente donde perdieron la vida vecinos de nuestra comunidad.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas de Deliberania Ustración



# Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

# EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, de curso a la presentación ingresada ante ese Departamento, mediante nota Letra CEMU N°11 y 21/2023, de construcción en la ciudad de Ushuaia de un monolito en homenaje a los tripulantes y pasajeros del avión Lear Jet 35, matrícula LV-TDF perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronáutica, al cumplirse 40 años del trágico accidente en mayo de 1984, de las cuales se adjunta copia.

Los tripulantes y pasajeros fueron:

Gobernador de Tierra del Fuego Dn. Ramón Alberto Trejo Noel

Señora del Gobernador Doña Ofelia Olga Lisa

Legislador Territorial Ernesto Julio Loffler

Ministro de Gobierno, Salud Pública y Acción Social Roberto Luis Campanella

Ministro de Economía Fernando Diego García

Secretario Privado del Gobernador Ricardo Luis Sica

Secretario General Guillermo Marcilessi

Asesor de la Casa de Tierra del Fuego Carlos Alberto Lisa

Asesora de Acción Social Nora Ormiston

Funcionario del Instituto de Vivienda Pedro Alberto Altuna

Aviador Civil Mario Marconchini

Aviador Civil Rodolfo Pourrain

ARTÍCULO 2°. - De forma.

Valler JAVARONE
Conceijo Bioque Somos Fueguinos
Conceijo Bioque Somos Fueguinos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas



And I. N. Albert 1988 - Delenber - Propose a de Tibeza del Force. Arrenteta e Islandae Alberton Sur Critista Res (G) W 02/89 Inspersor (F)

Contest and Longitude Statistical action Teleforio +54 2901 -412472 Cel. +54/9 (901 667874)

MUNICIPALIDAD DE UGLIUAIA



Div. M.E. v S.S.G. PH EMPORINADAN Nº 12661 Schor Intendente FECHALO JUL 2023 Walter Vuoto Ushuaia RECIDIDO POR 74

Ushuaia. T de julio de 2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para trasladarle la iniciativa que nos ha acercado a nuestra Institución el Aviador Civil señor Luis Lavado, quien prestó servicios en la Dirección Provincial de Aeronáutica entre los años 1977 y 2004 y cuyo proyecto compartimos en total acuerdo.

Esta iniciativa procura encontrar en la ciudad un espacio definitivo y adecuado para rendir homenaje a los tripulantes y pasajeros del avión Lear Jet 35, matricula LV-TDF, que perteneció a la mencionada Dirección y que protagonizara sobe aguas del Canal Beagle el trágico socidente en mayo del año 1984.

La Dirección Provincial de Aeronáutica, como es de su conocimiento. desde su creación realizó diversas e innumerables operaciones al servicio de la comunidad de Tierra del Fuego y del país todo, tal como ocurrio durante la Gesta de Malvinas dando apoyo aéreo a las necesidades operativas y logísticas de la Armada Argentina en la Isla Grande de Tierra del Fuego,

Asimismo, no escapa a usted que todos los años en nuestra ciudad se realiza un sentido acto conmemorativo para rendir homenaje a quienes tuvieron el infortunio de estar abordo y ser parte del trágico suceso.

Sin embargo, transcurridos ya 39 años, no existe en la ciudad un lugar donde se recuerdo este hecho sensible para la comunidad; suceso que, por sus características, marco un punto de inflexión en la historia de la provincia y de la ciudad.

En el próximo año se cumplirán entonces 40 años de aquel luctuoso occidente y considerando que pese al paso del tiempo los sentimientos en la ciudadanía se mantienen inalterables al momento de recordarlo, el próximo aniversario constituiria una oportunidad única para ciajarelm repuerdo∥indeleble de este hecho histórico en el espacio urbano.

Briamos a su entera disposición para colaborar en el diseño y elección del especio, el que deberta encontrarse en un lugar destacado de la ciudad que sea fácilmente visible para los vecinos durante su rutina diaria

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente

HORA Conrado Presidente CEMU

DNI 14,994,908

Malvinas Genreias v Sándwich del Sur fueran, son v scrán Argentinas

VOINTUAVARONE nos Fueguinos Conceja Deliperante Ushuqia



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur CP 9410 Res. IGJ Nº 02/89 Inscripción 08

Correo: <u>cemushuaia@hotmail.com</u>
Teléfono +54 2901 432472 Cel. +54 9 2901 607879



NOTA: 9/202 LETRA: CEM

Ushuaia, 3 de octubre de 202

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADANN -18698

FECHA 03 10 23 HORA 12.

RECIBIDO POR LOGUE

Municipalidad de Ushuaia Sebastián Iriarte S / D

Señor Jefe Gabinete

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en razón de haber tomad conocimiento sobre su interés en dar curso a lo que solicitáramos por nota Letra CEMU, N 11/2023 de fecha 5 de junio del corriente año donde trasladamos en completo acuerdo l iniciativa del Aviador Civil y vecino nativo de nuestra ciudad, Luis Marcelino Lavado

A los efectos de proseguir con la idea de tener concretad estés proyecto a mas tardar el 15 de mayo del año próximo, compartimos con usted la idea qu hemos elaborado para lograr su concreción

#### 1) LUGAR

En lo que respecta al espacio en el que creemos que debería llevarse a cabo el Proyect que proponemos hemos encontrado dos lugares posibles que consideramos adecuados:

- 1.a) En la esquina que forman las calles Luis Pedro Fique y la Av. Prefectura Nava Argentina. Este lugar guarda un sentido muy particular porque fue el último de la ciuda por donde transitaron los pasajeros y tripulantes de la Aeronave Lear Jet 35 antes de trágico accidente donde perdieran sus vidas.
- 1. b) En el espacio verde que se encuentra a la altura del Banco Francés, entre la Avenid Maipú y la Av. Prefectura Naval Argentina. Este lugar se pensó en razón de que allí se encuentran diversos memoriales de personas que hicieron a la historia de Tierra de Fuego.

#### 2) MONOLITO RECORDATORIO

El monolito que proponemos es de forma piramidal, cuya base es un cuadrado d aproximadamente 1,80 mts de lado y una altura aproximada de 2,00 metros. Hemo elegido la Pirámide por ser éste el cuerpo que simboliza la asención, la elevación y el pode de la vida sobre la muerte. La idea es inscribir el recordatorio en una de sus caras y deja libres las demás para futuras placas recordatorias.

La inscripción que se propone es "aeterna fuga" que en latin significa "Vuelo Eterno", hechi ésta por sobre la figura de la Isla Grande de Tierra del Fuego, las Islas Malvinas y la Antártida Argentina simbolizando con ellas la Provincia y circunscriptas en su totalidad po una aro de cinta de color celeste y blanco que simboliza la Escarapela Argentina. A su costados, el año del accidente (1984) y el año del homenaje (2024) que dejará testimonio de

Valter/TAVARONE Pancejal Blague Bomos Fueguinos Conceja Deliberante Ushuaia



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur CP 9410 Res. IGJ № 02/89 Inscripción 08

Correo: <u>cemushuaia@hotmail.com</u>
Teléfono +54 2901 432472 Cel. +54 9 2901 607879



haber sido emplazado al cumplirse los 40 años y, al pie, la dedicatoria por parte de l comunidad de Tierra del Fuego: "A los pasajeros y tripulantes"

Se propone dejar para un futuro reconocimiento sobre una de las caras de la pirámide e detalle individual de cada uno de los pasajeros y tripulantes de aquel vuelo, quienes fueron:

Gobernador de Tierra del Fuego Dn,. Ramón Alberto Trejo Noel

Señora del Gobernador Doña Ofelia Olga Lisa

Legislador Territorial Ernesto Julio Loffler

Ministro de Gobierno, Salud Pública y Acción Social Roberto Luis Campanella

Ministro de Economía Fernando Diego García

Secretario Privado del Gobernador Ricardo Luis Sica

Secretario General Guillermo Marcilessi

Asesor de la Casa de Tierra del Fuego Carlos Alberto Lisa

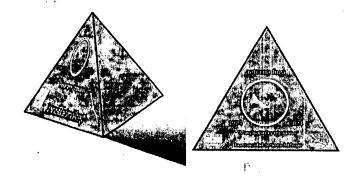
Asesora de Acción Social Nora Ormiston

Funcionario del Instituto de Vivienda Pedro Alberto Altuna

Aviador Civil Mario Marconcini

Aviador Civil Rodolfo Pourrain

## 3) VISTAS DEL MONOLITO



### 4) OPORTUNIDAD

Consideramos que no puede soslayarse la oportunidad de inaugurar el proyecto que proponemos el 15 de mayo de 2024, por ser esta la fecha de conmemoración del 40 aniversario de un hecho que marco la vida histórica institucional de Tierra del Fuego.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.

Luis Marcelino Lavado
Aviador Civil

Ex Director de la Dirección Provincial de Aeronáutica José Alberto Andersen Secretario

Asociación Civil Centro de Excombatientes de Malvinas

ZAMORA Conrado
Presidente CEMO

DNI 14.994.90

Volter TAVARONE

"Las Islas Malvinas. Georgias v Sándwich del Sur. fueron. son v serán/Argentinas"